

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO = COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN = Institución Centralizada			Ponderación Programa de Trabajo (%)= 100			
Productos o subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad (%)	Unidad Responsable
Producto 2.-¹ Estudios y mediciones para evaluar impactos de nuevas iniciativas de inversión pública en riego y uso del recurso hídrico.	Apoyar los territorios con Grandes obras en construcción, a través, de estudios, proyectos o programas	Porcentaje de territorios con Grandes Obras en construcción intervenidas por CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego en año t respecto al total de territorios con grandes obras en construcción año t (N° de territorios con Grandes Obras en construcción, intervenidas por la CNR con estudios, proyectos o programas de inversión en riego en el año 2010/N° de territorios con Grandes Obras en construcción en el año 2010)²*100 Se considerará como cumplimiento un valor mayor o igual a 75% de los territorios	Licitación de un proyecto de mejoramiento de sistema de riego	Resolución de licitación	8	División de Estudios y Desarrollo
			Licitación de un estudio básico de recursos hídricos	Resolución de licitación	8	
			Licitación de un programa de apoyo a las Organizaciones de Usuarios del Agua	Resolución de licitación	9	

¹ Actualmente se presentó el formulario A1 con este nuevo producto estratégico para su validación

<p>Producto 3.- Bonificación a iniciativas privadas para la construcción de pequeñas obras de riego y drenaje, Ley N° 18.450.</p>	<p>Mejorar y facilitar el acceso para presentar los antecedentes a los concursos de la Ley.</p>	<p>Porcentaje de concursos presentados vía correo electrónico en relación al total de concursos realizados</p> <p>(Número de concursos presentados vía electrónica) / (total de concursos realizados)*100</p> <p>Se considerará como cumplimiento un valor mayor o igual a 80%</p>	<p>Implementación de un sistema electrónico para ingresar los antecedentes requeridos para los concursos de la Ley de Fomento al Riego</p>	<p>Sistema implementado</p>	<p>25</p>	<p>Departamento de Fomento</p>
<p>Producto 4.- Instrumentos facilitadores que promueven la utilización eficiente y sustentable del recurso hídrico</p>	<p>Potenciar el accionar de los C/U/B tanto públicos como privados en las temáticas de riego.</p>	<p>Porcentaje de organizaciones de usuarios de agua (OUA) capacitadas</p> <p>(Número de organizaciones de usuarios del agua OUA capacitadas) / (número de OUA involucradas en las problemáticas abordadas)*100</p> <p>Se considerará como cumplimiento un valor mayor o igual a 80% de la OUA involucradas en las problemáticas abordadas capacitadas</p>	<p>Capacitaciones en gestión organizacional y manejo del agua dictadas en las zonas con problemáticas asociadas</p>	<p>Listas de participantes</p>	<p>25</p>	<p>División de Estudios y Desarrollo</p>
<p>Transversal a todos los productos</p>	<p>Potenciar el accionar de los C/U/B tanto públicos como privados en las temáticas de riego.</p>	<p>Porcentaje de actividades asociadas a la implementación y capacitación del SIIR desarrolladas en la Oficina Zonal La Unión.</p>	<p>Implementación y capacitación en el uso del Sistema de Información Integral de Riego (SIIR)</p>	<p>Programa de implementación y capacitación del sistema de información</p>	<p>25</p>	<p>División de Estudios y Desarrollo</p>

² Este indicador es el mismo presentado en el formularios H de CNR 2010

³ La mesa TIC del MINAGRI aun no ha definido sus actividades para el 2010

		<p>(Actividades asociadas a la implementación y capacitación del sistema de información integral de riego desarrolladas en la Oficina Zonal La Unión) / (Actividades programadas)</p> <p>Se considerará como cumplimiento un valor de 100% de las actividades</p>				
	<p>Trabajar en forma coordinada y complementaria con otras instituciones del Estado para aplicar o entregar productos articulados en el territorio.</p>	<p>Participación en la mesa TIC del MINAGRI y en el Organismos de Cuenda del Rapel ³</p>				

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN =

Ponderación Programa de Trabajo (%) = 50

Identificación de la instancia de complementariedad = Mesa MINAGRI TICs

Principal problema a resolver el año 2010		Territorio(s) en el/ los que opera		Instituciones participantes		
Mejorar el acceso de la agricultura a las redes interconectadas y de información.		Todo el país		FIA, INDAP, INIA, CONAF, SAG, INFOR, ODEPA, CNR		
Productos subproductos	Objetivos Específicos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad(%)	Unidad Responsable
Producto 2.- Información relevante para la propuesta, diseño y evaluación de proyectos y acciones públicas relacionadas con el riego	Fomentar, compartir experiencias y desarrollar proyectos de uso de Tecnologías de Información (TICs) aplicadas a la agricultura.	Porcentaje de actividades realizadas para fomentar, compartir experiencias y y desarrollar proyectos de uso de Tecnologías de Información (TICs) aplicadas a la agricultura. (N° de actividades realizadas)/(N° de actividades comprometidas)*100 En marzo 2010 trabajará en la programación de actividades 2010	Actualmente esta mesa de trabajo esta funcionando activamente en las actividades 2009, por lo cual, no se han definido las actividades para el 2010			División de Estudios y Desarrollo

INSTITUCIÓN / REGIÓN =			Ponderación Programa de Trabajo (%) = 50			
Identificación de la instancia de complementariedad = Organismo de Cuenca						
Principal problema a resolver el año 2010		Territorio(s) en el/ los que opera		Instituciones participantes		
Utilización ineficiente del recurso hídrico en la cuenca Rapel		Cuenca Rapel, VI Región		CONAMA, DGA, DOH, CNR, SERNAPECA, SEREMI		
Productos subproductos	Objetivos Especificos	Indicador	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad(%)	Unidad Responsable
Producto 4.- Instrumentos facilitadores que promueven la utilización eficiente y sustentable del recurso hídrico	Gestionar en forma eficiente el recurso agua en la cuenca de Rapel en el marco de la Estrategia Nacional de Cuencas	Porcentaje de actividades realizadas para gestionar en forma eficiente el recurso agua en la cuenca de Rapel en el marco de la Estrategia Nacional de Cuencas. (N° de actividades realizadas)/(N° de actividades comprometidas)*100	Definición de líneas de acción para la cuenca.	Documento de trabajo	25	División de Estudios y Desarrollo
			Priorización de proyectos a realizar en la cuenca	Documento de trabajo	25	

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN:		Ponderación Programa de Trabajo (%) = 100		
Objetivo	Actividades comprometidas	Medio de verificación	Ponderación actividad(%)	Unidad Responsable
Definición de información a proveer	Firma de protocolo de entrega de información con 5 regiones adicionales a las 4 ya establecidos.	Protocolos firmados	100	División de Estudio y Desarrollo
Diseño procedimiento de entrega				
Gestión y control de su provisión				
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional				

Notas:

Las Oficinas zonales de la CNR se ubican en las ciudades de La Serena, Chillán y La Unión, dependen jerárquicamente de la Jefatura del Departamento de Fomento al Riego, con sede en las oficinas de la CNR en Santiago. Estas oficinas son operativas y tienen como principal función el apoyo a la operación de la Ley de Riego 18.450 en regiones, según se mandate desde la jefatura de Fomento.

Las funciones específicas que cumplen las Oficinas Zonales corresponden a la revisión de proyectos que se presentan a la Ley de Riego, para lo que se revisan los antecedentes técnicos y legales en gabinete y se realiza una visita a terreno cuando corresponda. La asignación de los proyectos que se revisarán en estas oficinas se realiza en Santiago, con el objeto de mantener cargas de trabajo uniformes en los profesionales del Departamento de Fomento de las Oficinas Zonales y de la Oficina Central de Santiago. Junto con lo anterior, los profesionales de estas oficinas prestan apoyo a los programas y estudios que ejecuta la CNR en regiones, según lo determine la jefatura de la División de Estudios y Desarrollo de la CNR, desde las oficinas centrales de Santiago.

En consecuencia, no es factible poder determinar actividades y compromisos a nivel local por estas oficinas, dada la estructura orgánica institucional antes señalada, sin perjuicio de lo anterior, a través del sistema PMG de Gestión Territorial permanentemente se coordinan esfuerzos y canales de comunicación con los actores regionales, con el objetivo de implementar estrategias desde el nivel central que permitan fortalecer las distintas instancias territoriales que le son pertinentes al quehacer de la Comisión Nacional de Riego.